

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DVO ECUADOR.S.A."

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Cantón Quito, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles República del Salvador N36-140 y Suecia, edificio Mansión Blanca, Torre Londres, Mezzanine, a los 30 días del mes de marzo del 2020, siendo las 09:00, al amparo de lo previsto en el Art.238 de la Ley de Compañías se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DVO ECUADOR S.A.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- El señor Cesar Enrique Duque Sosa, por sus propios y personales derechos propietario de cuatrocientos ochenta (480) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.
- La señora Claudia Michelle Chediak Terán, por su propios y personales derechos propietaria de trecientas veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma La señora Claudia Michelle Chediak Terán en su calidad de Presidente Ejecutivo y por decisión de la Junta se designa a la Ing. Jessica Herrera como Secretaria Ad-Hoc de Junta. Por intermedio de secretaria se da lectura la Convocatoria de la Junta entregada personalmente a todos los accionistas el día 15 de marzo del 2020, que adjuntamos a la presente.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General.
Por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura al informe del Gerente General de la compañía por el período 2019, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.
2. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes del Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2019, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.
3. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019.
Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa, da una explicación y lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y conociendo que la compañía no ha tenido utilidad para el ejercicio 2019, los accionistas la aprueban por unanimidad.

Siendo las 11:15 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la señora presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones. Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos:

- Nombramiento del Representante Legal de DVO ECUADOR S.A.
- Convocatoria de la Junta.
- Informe del Gerente General

- Informe del Comisario de la compañía.
- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado del periodo 2019.

La Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del presidente y Secretaria

ChediakClaudia

Claudia Michelle Chediak Teran
PRESIDENTE

Jessica Herrera

Ing. Jessica Herrera
SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA